

20100000002315	ROJO*SANZ,MARIA CARMEN	60 OMT/42,-3-A	-4374 - CWK	COVADONGA	28/01/2010 10:05:00
20100000002553	EL MESSOUDI- AHMED*MESSAUD,FARIS	60 OMT/24,-3-	ML-1405 -E	ANDALUCIA	02/02/2010 21:40:00
20100000002555	BLANCO*CENTENO,MAN UELA	100 OMT/42,-2-B	ML-3965 -E	EJERCITO ESPAÑOL	02/02/2010 17:35:00
20100000002493	MARTINEZ*MARTINEZ DE TEJADA,LUIS	60 OMT/42,-1-E	ML-1655 -E	ESPAÑA	01/02/2010 19:30:00
20100000002500	MIMUN*AL- LAL,MOHAMED	60 OMT/42,-3-C	-0982 -DCY	POLAVIEJA, GENERAL	01/02/2010 17:30:00
20100000002503	CRUZ*FRANCISCO,JUAN ANTONIO	100 OMT/42,-2-J	-9426 -DLM	LUIS DE CAPP	02/02/2010 11:47:00
20100000002319	MIRA*RODRIGUEZ,CARM EN	100 OMT/42,-2-B	-3690 -GMJ	AGUILAR DE MERA, TENIENTE	28/01/2010 18:20:00
20100000002238	CASTILLO*MARTINEZ,JU ANA GRACIELA	100 OMT/42,-2-B	ML-8456 -D	JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA	26/01/2010 10:35:00
20100000002509	PAREJA*MATA,NOEMI	100 OMT/42,-2-D	-2174 -FTV	CANDIDO LOBERA	02/02/2010 17:30:00

## CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

## POLICÍA LOCAL

**618.-** El Excmo. Sr. Consejero de Seguridad Ciudadana por delegación de competencias (Decreto de Presidencia nº 4 de 12/02/10, BOME 4687 de 16/02/10), ha impuesto las sanciones, y por no haber sido halladas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, no habiéndosele podido notificar la sanción impuesta por infracción a las normas y artículos que se indican (L.S.V. Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial; R.G.C. Reglamento General de Circulación; O.M.C. Ordenanza Municipal de Circulación; se practica la misma, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común podrá interponer, recurso de Contra el presente acto, que agota la vía administrativa podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, o recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes, con carácter potestativo según lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre indicándole que en el caso de que opte por interponer este último recurso no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, así como cualquier otro que estime oportuno.

Dichas sanciones de multas deberán hacerlas efectivas en el plazo de quince días hábiles siguientes a la fecha de su firma (Art. 84.1 LSV y Art. 21 RD 320/1994), ya que de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Melilla a 26 de febrero de 2010.

La Secretaria Técnica. María del Carmen Barranquero Aguilar.

Nº EXPEDIENT	INFRACOR	CUANTÍA € PRECEPTO	MATRICULA	LUGAR INFRACCIÓN	FEC/HOR	PUNTOS
20090000010946	GIL*SOLIS,ENRIQUE SEVERIANO	60 OMT/65,-2-1	ML-0743 -F	ALCALDE ANTONIO DIEZ MARTIN	03/11/2009 18:58:00	
20090000011454	BANULS*LIGERO,ENRIQUE	150 CIR/18-2-2D	-6331 -FVK	ALMODOVAR, DUQUE DE	13/11/2009 9:10:00	3
20090000011718	LAARBI*HAMMUAD,NOORD IN	30 OMT/65,-1-4	-1545 -FCY	DEMOCRACIA, DE LA	18/11/2009 16:20:00	
20090000011727	MIMUN*ISMAEL,SORAYA	100 OMT/42,-2-D	-4906 -DVF	ACTOR TALLAVI	18/11/2009 11:50:00	
20090000011205	HAMED*DRIS,HASSAN	150 CIR/146-1-1A	C -7848 - BJX	LUIS DE OSTARIZ	09/11/2009 12:45:00	4
20090000011327	PAREDES*PAREDES,BART OLOME	150 CIR/18-2-2D	-9825 - GNV	LEGION, LA	11/11/2009 17:10:00	3
20090000011570	ACHAMLAL*HAMETE,MALI C	150 CIR/118-1-2C	C -4024 - BSD	AGUILAR DE MERA, TENIENTE	16/11/2009 12:45:00	0
20090000011580	RODRIGUEZ*LORENZO,BR UNO	150 CIR/146-1-1A	-5869 -BHX	POLAVIEJA, GENERAL	16/11/2009 9:20:00	4